

Vanrenta, S. A. de C. V.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, e informes de los auditores independientes del 31 de julio de 2020



Vanrenta, S. A. de C. V.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2019 y 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultado integral	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Vanrenta, S. A. de C. V.

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Vanrenta, S. A. de C. V. (la Entidad), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, la situación financiera de Vanrenta, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2019, así como su resultado y su flujo de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

Fundamentos de la opinión con salvedad

Como se menciona en la nota 3 (a) a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad decidió no adoptar las disposiciones normativas contenidas en la NIF D-5 "Arrendamientos", el cual es requerido por las NIF. Los efectos de la desviación a esta NIF no fueron cuantificados en su totalidad; sin embargo, en función de la importancia de los rubros asociados a esta NIF, el efecto que pudiera resultar de su adopción se considera importante.

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, presentados para fines comparativos, fueron auditados por otro contador público, quien emitió un informe sin salvedades el 15 de mayo de 2019.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Luis Eduardo Patraca Ramos

31 de julio de 2020



Vanrenta, S. A. de C. V.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

Activo

	2019	2018
Efectivo y efectivo restringido	\$ 35,898,322	\$ 115,815,301
Cuentas por cobrar – Neto	7,897,125	7,906,058
Documentos por cobrar	4,130,015	4,462,703
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5,140,635	-
Deudores diversos	191,983	191,983
Pagos anticipados	36,057,710	32,996,082
Impuestos por recuperar, principalmente Impuestos al valor agregado	49,545,998	35,262,565
Mobiliario y equipo propio – Neto	1,841,630	350,824
Bienes arrendados	580,864,091	393,510,122
Otras inversiones permanentes	-	60,911
	<hr/>	<hr/>
Total	\$ <u>721,567,509</u>	\$ <u>592,022,207</u>

Pasivo y capital contable

Pasivo bursátil	\$ 300,000,000	\$ 300,000,000
Préstamos de instituciones financieras y documentos por pagar	110,219,204	46,096,681
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7,842,112	8,940,495
Cuentas por pagar a proveedores	10,398,786	19,272,762
Cuentas por pagar a partes relacionadas	152,139,498	110,272,418
Impuestos y gastos acumulados	236,799	659,470
Participación en las utilidades por pagar	1,832,924v	1,042,632
Depósitos recibidos en garantía	30,854,272	34,987,212
Impuestos a la utilidad diferidos	17,823,463	17,160,706
Total del pasivo	<hr/> 631,347,058	<hr/> 596,610,164
Capital contable:		
Capital social	55,998,000	39,498,000
Reserva legal	757,613	757,613
Utilidades acumuladas	33,464,838	13,334,218
Total del capital contable	<hr/> 90,220,451	<hr/> 53,589,831
Total	\$ <u>721,567,509</u>	\$ <u>592,022,207</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Vanrenta, S. A. de C. V.

Estados de resultado integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

	2019	2018
Ingresos:		
Arrendamiento	\$ 285,742,555	\$ 190,241,821
Venta de vehículos y equipo	13,949,950	5,256,862
Otros ingresos	<u>4,610,793</u>	<u>3,437,639</u>
	304,303,298	198,936,322
Gastos de operación	<u>(229,374,095)</u>	<u>(161,855,469)</u>
Utilidad de operación	74,929,203	37,080,853
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor	5,325,834	5,652,522
Intereses a cargo	<u>(54,715,293)</u>	<u>(33,847,264)</u>
	<u>(49,389,459)</u>	<u>(28,194,742)</u>
Otras inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>(15,270)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	25,539,744	8,870,841
Impuestos a la utilidad	<u>5,409,124</u>	<u>5,153,656</u>
Utilidad neta e integral	<u>\$ 20,130,620</u>	<u>\$ 3,717,185</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Vanrenta, S. A. de C. V.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

	Capital social suscrito	Capital social no exhibido	Total de capital Social	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 39,498,000	\$ 8,425,000	\$ 31,073,000	\$ 616,967	\$ 9,757,679	\$ 41,447,646
Exhibición de capital social	-	(8,425,000)	8,425,000	-	-	8,425,000
Incremento en la reserva legal	-	-	-	140,646	(140,646)	-
Utilidad neta e integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,717,185</u>	<u>3,717,185</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	39,498,000	-	39,498,000	757,613	13,334,218	53,589,831
Aumento del capital social	30,000,000	13,500,000	16,500,000	-	-	16,500,000
Utilidad e integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,130,620</u>	<u>20,130,620</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 69,498,000</u>	<u>\$ 13,500,000</u>	<u>\$ 55,998,000</u>	<u>\$ 757,613</u>	<u>\$ 33,464,838</u>	<u>\$ 90,220,451</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Vanrenta, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

	2019	2018
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 25,539,744	\$ 8,886,111
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	161,405,441	115,951,965
Ganancia en venta de bienes arrendados	(13,949,950)	(5,256,862)
Intereses a favor	(5,325,834)	(6,207,562)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	<u>54,715,293</u>	<u>34,402,304</u>
	222,384,693	147,775,956
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar – Neto	8,933	(6,466,153)
Documentos por cobrar	332,688	856,149
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(4,265,549)	-
Deudores diversos	-	165,314
Pagos anticipados	(3,031,214)	(16,490,616)
Impuestos por recuperar	(12,848,189)	(11,072,772)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(8,873,976)	6,576,108
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(1,098,656)	7,472,375
Impuestos y gastos acumulados	(422,671)	(648,332)
Depósitos recibidos en garantía	(4,132,940)	5,008,333
Participación en las utilidades por pagar	790,292	(158,040)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(4,746,366)</u>	<u>(2,771,885)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>183,221,960</u>	<u>130,246,437</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de mobiliario y equipo propio y bienes arrendados, neto	(384,961,008)	(257,858,006)
Venta de activo fijo	48,660,741	42,179,245
Venta de inversiones permanentes	60,911	-
Intereses cobrados	<u>5,325,834</u>	<u>6,207,562</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(330,913,522)</u>	<u>(209,471,199)</u>

(Continúa)



Vanrenta, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

	2019	2018
Actividades de financiamiento:		
Aumento de capital social	-	8,425,000
Emisión de deuda bursátil	-	300,000,000
Préstamos y documentos por pagar obtenidos	77,688,264	-
Préstamos y documentos pagados	(13,565,741)	-
Documentos por pagar a partes relacionadas, neto	58,367,080	(82,975,950)
Intereses pagados	(54,715,020)	(34,402,304)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>67,774,583</u>	<u>191,046,746</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(79,916,979)	111,821,984
Efectivo al principio del periodo	<u>115,815,301</u>	<u>3,993,317</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 35,898,322</u>	<u>\$ 115,815,301</u>
Actividades que no requirieron flujo de efectivo:		
Aumento de capital social	<u>16,500,000</u>	<u>-</u>
		(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Vanrenta, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

1. Actividades y eventos importantes

Actividades – Vanrenta, S.A. de C.V. (la Entidad) es una sociedad anónima constituida en México el 21 de febrero de 2008. Su principal actividad de la Entidad es el otorgamiento de créditos, la celebración de contratos de arrendamiento de toda clase de bienes muebles, preponderadamente automóviles. El domicilio social de sus negocios se encuentra en Av. Ignacio L. Vallarta 5402-1, Colonia Jardines Vallarta, Zapopan, Jalisco.

La Entidad tiene empleados y además tiene trabajo de carácter especializado contratado mediante la figura de subcontratación de acuerdo a lo establecido en el artículo 15-A de la Ley Federal de Trabajo y es recibido de prestadores de servicios externos. Los servicios de personal le son proporcionados por Serviopera, S. A. de C.V. y Operanova, S. A. de C. V., terceros independientes.

Desde 2018, como parte de la estrategia corporativa y modelo de negocio de financiamiento, los accionistas decidieron realizar el factoraje con recurso de la cartera mediante la emisión de instrumentos bursátiles fiduciarios respaldados por derechos de cobro, mediante un vehículo de financiamiento.

Eventos importantes – Emisión de certificados bursátiles fiduciarios – Como se menciona en la Nota XX, la Entidad concretó la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CB´s) establecido por el Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. CIB/3012 (el Fideicomiso), de fecha 16 de agosto de 2018, celebrado entre la Entidad, en calidad de Fideicomitente, Administrador y Fideicomisario en segundo lugar, CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en calidad de Fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en calidad de representante común, según se describe en el prospecto de dicho programa, por un monto con carácter revolvente de hasta \$2,000,000,000, con el cual se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 3,000,000 (tres millones) de CB´s, con valor nominal de \$100 pesos cada uno, con un plazo legal de 1,645 (un mil ochocientos veintiséis) días, equivalentes a 4.5 años, contados a partir de la fecha de emisión.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 15.69% y 12.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 fue 15.06%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.
- b. **Valor razonable** – Ciertos rubros de los estados financieros de la Entidad han sido registrados a su valor razonable, que se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.



Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 – Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
 - Nivel 2 – Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
 - Nivel 3 – Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.
- c. **Clasificación de costos y gastos** – Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.
- d. **Utilidad de operación** – Se determina partiendo de la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad y eliminando los conceptos de resultado integral de financiamiento (RIF). Aun cuando la Norma de Información Financiera (NIF) B-3, *Estado de resultado integral*, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultado integral que se presentan ya que la Entidad considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.
- d. **Estructura de estados financieros** – La estructura del balance general y del estado de resultado integral que ha decidido utilizar la Entidad para proporcionar al usuario información confiable, relevante, comprensible y comparable atendiendo a la NIF A-7, *Presentación y revelación*, es similar a la del sector financiero por lo que, entre otras, las cifras de activos y pasivos no se presentan clasificadas a corto y largo plazo.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

a. **Cambios contables** –

A partir del 1 de enero de 2019, la Entidad adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las NIF 2019:

NIF D-5, *Arrendamientos* – El reconocimiento contable para el arrendatario establece un único modelo de reconocimiento de arrendamientos que eliminó la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que se reconocen los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante en el estado consolidado de situación financiera, fue reconocer los derechos de uso de los activos bajo arrendamiento y los pasivos financieros por los activos en arrendamiento que reflejan la obligación de los pagos a valor presente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los principales efectos que la Entidad ha determinado por la adopción de estas nuevas normas no son importantes.

b. **Reclasificaciones** – Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2019.



- c. **Efectivo** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del periodo.
- d. **Efectivo restringido por operaciones bursátiles** – Consisten principalmente en recursos obtenidos por depósitos bancarios en las cuentas bancarias a favor de los Fideicomisos, sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo restringido se presenta a valor nominal, las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF).
- e. **Instrumentos financieros por cobrar** – La Entidad reconoce una estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) por deterioro de los Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC) considerando el riesgo de crédito de los mismos. Las PCE se estiman con base en todos los posibles eventos de incumplimiento sobre los IFC.

La Entidad determina la PCE individualmente para los IFC que tienen características particulares que requieren este tipo de evaluación, en caso de que sea impráctico realizar una evaluación individual de los IFC, éstos se califican agrupándolos por características homogéneas o comunes.

Para la cartera de cuentas por cobrar comerciales, la Entidad estima la PCE con base en su experiencia de pérdidas crediticias pasadas, cambios actuales en el comportamiento de sus clientes y provisiones económicas futuras, para lo cual clasifica su cartera por grado de atraso en pago y asigna diferentes montos de PCE a cada una de los segmentos de su cartera. Al determinar la PCE, la Entidad considera el riesgo de que una pérdida crediticia ocurra, aun cuando la probabilidad de que ocurra sea muy baja y cuando ya existe un incumplimiento constatado la PI es de 100%.

La Entidad lleva a cabo el siguiente procedimiento para calcular la estimación de PCE por deterioro de cuentas por cobrar: i) determinar el factor de Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la cuenta por cobrar, ii) determinar el factor de Severidad de Pérdida (SP) de la cuenta por cobrar y iii) aplicar los factores de PI y de SP a la cuenta por cobrar, obteniendo así el monto que debe reconocerse como estimación de PCE para la cuenta por cobrar o el grupo de cuentas por cobrar.

La PI puede incrementarse por pronósticos razonables y sustentables de eventos futuros cuantificables adversos, tales como el hecho de que los principales productos del cliente están siendo desplazados por nuevos productos o sus consumidores finales están enfrentando una situación económica difícil por alto desempleo en el área en que viven.

La SP se determina considerando experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de eventos futuros cuantificables. Por lo tanto, la severidad de pérdida es la que resultaría de no cobrar una parte o el total de los flujos de efectivo que provendrían de la cuenta por cobrar. Al determinar la SP la Entidad considera los colaterales y otras garantías crediticias que se tengan.

La entidad considera una disminución en los factores de PI y SP cuando tiene evidencia de que existe una mejoría en la cobranza y en el riesgo de crédito del cliente o de un grupo de clientes.

Cuando la administración de la Entidad considera nula la probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, da de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación para PCE. Si la estimación es insuficiente, se ajusta de inmediato afectando la utilidad o pérdida neta del periodo.

El procedimiento para determinar la estimación de la PCE de los IFCPI toma en cuenta que la vida estimada de los mismos normalmente es mayor que la de las cuentas por cobrar y que su PI.



- f. ***Cartera de créditos comerciales*** – El saldo registrado es el importe otorgado al acreditado más los intereses devengados. La Entidad tiene colocados créditos comerciales fondeados con recursos propios, de operaciones de bursatilización, de la banca comercial, acreedores y partes relacionadas.
- g. ***Cartera de arrendamientos capitalizables*** – La NIF D-5, Arrendamientos, define y clasifica por sus atributos económicos a los contratos de arrendamiento en capitalizables y operativos. La administración de la Entidad ha concluido que los contratos de arrendamiento que celebra con sus clientes deben tratarse para efectos contables como arrendamientos capitalizables. Este tipo de arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo, independientemente de que se transfiera la propiedad o no.

La Entidad reconoce al inicio del contrato, dentro de su cartera de crédito el valor contractual de las operaciones de arrendamiento, contra la salida de efectivo y el correspondiente ingreso financiero por devengar. Dicho ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce conforme se devenga en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados del ejercicio, en el rubro de ingresos por intereses. En el balance general se presenta el saldo de la cartera neto de los intereses por devengar y en Acreedores diversos se presenta el pasivo por depósitos en garantía.

h. ***Deterioro de IFCPI***

La entidad determina la PCE individualmente para los IFC que tienen características particulares que requieren ese tipo de evaluación. Sin embargo, para IFC cuya evaluación individual es impráctica y se califican agrupándolos por características homogéneas o comunes.

Cuando los incrementos en riesgo de crédito en un grupo son importantes, aun cuando no haya evidencia de que existan dichos incrementos al nivel de IFC individuales puede realizarse una evaluación sobre una base colectiva, considerando información que permita identificar incrementos significativos en riesgo de crédito a un nivel de un grupo o subgrupo de IFC. Esto es para asegurar que se cumple con el objetivo de reconocer la PCE a lo largo de toda la vida del IFC.

Para calcular la estimación de PCE, se determina, primero la etapa de riesgo de crédito en que se encuentran los IFCPI y después su monto recuperable, considerando el valor del dinero en el tiempo.

Las etapas para determinar el riesgo de crédito de los IFCPI, son:

1. Riesgo de crédito bajo. Son todos aquellos IFCPI por los que su riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros.
2. Incremento significativo de riesgo de crédito. Son aquéllos que han mostrado un aumento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros; y
3. Riesgo de crédito alto. Son aquéllos con deterioro crediticio porque han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros del IFCPI.

Una vez determinado el riesgo de crédito, con base en la SP y la PI, se calcula el monto recuperable (MR) de la cartera con riesgo de crédito, valuando los flujos de efectivo que se estima recuperar a su valor presente, incluyendo los flujos de efectivo que se espera recibir de colaterales y otras protecciones de riesgo de crédito adicionales, que sean parte de los términos contractuales y que no sean reconocidos por separado por la entidad. El importe acumulado de la PCE resulta de comparar el monto recuperable contra el valor bruto del IFCPI.



Las PCE se reconocen como un gasto en la utilidad o pérdida neta del periodo en el momento en que éstas son determinadas y en caso de cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCPI, que estén debidamente sustentados, el exceso de la estimación para PCE debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios, contra los mismos rubros de la utilidad o pérdida neta que fueron afectados al crearla. Debe utilizarse el juicio profesional para determinar el monto a revertir. En caso de que se recupere un monto previamente dado de baja, el efecto correspondiente debe afectar el mismo rubro de la utilidad o pérdida neta que fue afectado al reconocer la pérdida.

- i. **Compensación de activos financieros y pasivos financieros** – La Entidad compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el balance general sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes: a) tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez b) tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la Entidad presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el balance general como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.
- j. **Transferencia y baja de activos financieros** – La Entidad considera que ha transferido un activo financiero sólo si transfiere los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo futuros del activo financiero, o si los conserva, asume una obligación contractual de pagar dichos flujos al receptor, con base en un acuerdo que reúna todas las siguientes condiciones:
 - i. tiene la obligación de pagar al receptor lo que cobre del activo financiero correspondiente;
 - ii. la Entidad no puede vender o gravar el activo financiero transferido; y
 - iii. tiene la obligación de remitir de inmediato al receptor los flujos de efectivo que cobre por su cuenta, por lo que no puede reinvertirlos, salvo por un corto periodo de liquidación entre las fechas de cobranza y de entrega al receptor, remitiendo al mismo los rendimientos generados.Quando la Entidad transfiere un activo financiero evalúa hasta qué grado conserva los riesgos y beneficios del activo financiero para identificar el tratamiento contable. Consecuentemente:
 - i. si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo lo da de baja y reconoce por separado cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados por la transferencia;
 - ii. si conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo, no lo da de baja y reconoce un pasivo, pues en esencia obtiene un crédito con garantía sobre el activo financiero;
 - iii. si no ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo, la Entidad determina si conserva el control sobre el activo financiero, evaluando su grado de involucramiento continuo, en cuyo caso:
 - a) si no conserva el control, da de baja el activo y reconoce simultáneamente cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados en la transferencia; o
 - b) si conserva el control, debe seguir reconociendo el activo financiero en tanto tenga un involucramiento continuo con el activo financiero.
- k. **Pagos anticipados** – Se integra principalmente por primas de seguros y gastos por emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios.



- l. **Mobiliario y equipo propio**– Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los componentes (y su valor residual), como sigue:

	Porcentaje anual
Mejoras a locales arrendados	10%
Equipo de computo	30%
Equipo oficina	10%
Equipo de transporte	25%

- m. **Bienes arrendados** – Se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada y considerando el valor residual de los activos, como sigue:

	Porcentaje anual
Equipo de transporte	25%
Equipo oficina	10%
Equipo de computo	30%
Otros activos	10%
Motocicletas	10%
Equipo médico	20%
Oficinas móviles	25%

- n. **Deterioro de activos de larga duración en uso** – La Entidad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presentan en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con dichos activos. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizado en el valor de algún activo.
- o. **Otras inversiones permanentes** – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Entidad en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.
- p. **Política de administración de riesgos financieros** – Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos. El cumplimiento de las políticas establecidas por la administración de la Entidad y los límites de exposición son revisados por la administración de forma continua.



- q. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- r. **Depósitos en garantía** – Por los contratos celebrados en arrendamiento puro, al momento de formalización de éstos, el arrendatario entrega una cantidad equivalente al valor de una renta como depósito reembolsable para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. El depósito en cuestión no genera intereses a favor del arrendatario.
- s. **Operaciones de bursatilización** – La Entidad celebra operaciones de bursatilización de cartera, en las cuales evalúa si dicha operación cumple con los requisitos de transferencias de activos. En caso de que dicha transferencia de activos no cumpla con los requisitos para su baja, los activos financieros cedidos como garantía o colateral, se presentan como un activo restringido, los recursos obtenidos por la operación de bursatilización se reconocen dentro del rubro “*Efectivo restringido por operaciones bursátiles*” y el pasivo asociado a dicha operación por la emisión de certificados bursátiles se reconocen como un pasivo dentro del rubro “*Pasivos bursátiles*”.
- t. **Beneficios a los empleados** – Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
 - i. **Beneficios directos a los empleados** – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - ii. **Beneficios post-empleo** – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, de acuerdo con estimaciones preparadas por la administración de la Entidad. La administración de la Entidad no registró el pasivo por obligaciones laborales conforme a la metodología establecida en la NIF D-3, *Beneficios a los empleados*, porque considera que el efecto de no aplicar dicha metodología no es importante.
 - iii. **Beneficios a los empleados por terminación** – Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la entidad ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la entidad cumpla con las condiciones de una reestructuración.
 - iv. **PTU** – La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 resultaron ser poco importante.
- u. **Impuestos a la utilidad** – El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- v. **Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.



Ingresos por arrendamiento – El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Ingresos por ventas – Los ingresos se reconocen cuando se cumplen los siguientes pasos:

- Se identifica el contrato, o contratos, con el cliente.
 - Se identifican las obligaciones a cumplir en el contrato.
 - Se determina el precio de la transacción.
 - Se asigna el precio de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir en el contrato.
 - Los ingresos se reconocen conforme la Entidad satisface cada una de las obligaciones a cumplir.
- w. **Costos por contratos con clientes** – Los costos incrementales para obtener contratos con clientes se reconocen como un activo, si la Entidad considera recuperar dichos costos y se cumplan los siguientes criterios: i) se relacionen directamente con un contrato identificable de forma específica; ii) generen o mejoren recursos de la Entidad que serán utilizados para satisfacer obligaciones a cumplir en el futuro de un contrato vigente; iii) sean recuperables, y iv) puedan cuantificarse confiablemente.

Estos costos se aplican a resultados conforme se reconocen los ingresos, es decir a medida que se transfiere al cliente el control sobre los bienes o servicios acordados.

4. Efectivo y efectivo restringido

	2019	2018
Efectivo	\$ 4,911,705	\$ 2,385,110
Efectivo restringido por operaciones bursátiles	<u>30,986,617</u>	<u>113,473,177</u>
	<u>\$ 35,898,322</u>	<u>\$ 115,858,287</u>

Como se menciona en la Nota 3.c, el efectivo restringido corresponde a los recursos obtenidos de los derechos a cobro cedidos para la emisión de los certificados bursátiles, mismos que se encuentra a disposición del fiduciario.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2019	2018
Clientes	\$ 10,850,974	\$ 9,096,821
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(2,078,763)</u>	<u>(1,190,763)</u>
	<u>\$ 8,772,211</u>	<u>\$ 7,906,058</u>

El saldo por cobrar a clientes representa el importe de las rentas devengadas no cobradas al cierre de cada período. La Entidad controla en cuentas de orden los montos de rentas por cobrar de acuerdo con los plazos establecidos en los contratos de arrendamiento, así como los valores residuales garantizados de los equipos arrendados. Estas cuentas de orden representan la cartera de clientes real de la Entidad



Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2019	2018
Rentas por cobrar a valor nominal	\$ 530,675,780	\$ 371,152,772
Valores residuales por recuperar	<u>230,496,262</u>	<u>182,951,004</u>
	761,172,042	554,103,776
Ingresos por realizar	<u>(761,172,042)</u>	<u>(554,103,776)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

El otorgamiento, control y recuperación de la cartera son realizados por un comité establecido para este fin y se basa en lineamientos establecidos por el Consejo de Administración de la Entidad; los cuales consisten básicamente en los siguientes procesos: evaluación financiera del cliente, autorización por parte de los funcionarios, evaluación de las garantías y operación del crédito.

Las cuentas por cobrar están soportadas por contratos y por pagarés que amparan el monto total de las operaciones de arrendamiento, así como por el bien arrendado.

6. Documentos por cobrar

El saldo de documentos por cobrar representa el importe por créditos directos otorgados por ventas de vehículos a plazos y financiamientos a clientes para adquisición de vehículos. Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2019	2018
Documentos por cobrar	<u>\$ 4,130,015</u>	<u>\$ 4,462,703</u>

7. Mobiliario y equipo propio

	2019	2018	1 de enero 2018
Mejoras a locales arrendados	\$ 1,238,450	\$ -	\$ -
Equipo de computo	701,176	410,097	325,216
Mobiliario y equipo	460,403	376,735	329,526
Equipo de transporte	<u>330,948</u>	<u>330,948</u>	<u>330,948</u>
	2,730,977	1,117,780	985,690
Menos – Depreciación acumulada	<u>(889,347)</u>	<u>(766,956)</u>	<u>(658,154)</u>
Total	<u>\$ 1,841,630</u>	<u>\$ 350,824</u>	<u>\$ 327,536</u>

La depreciación de los ejercicios 2019 y 2018, que fue reconocida en el estado de resultados ascendió a \$122,391 y \$108,802, respectivamente.



8. Bienes arrendados

	2019	2018	1 de enero 2018
Equipo de transporte	\$ 754,358,988	\$ 552,904,400	\$ 394,554,825
Otros activos	68,976,237	10,777,762	22,181,590
Mobiliario y equipo	11,890,613	8,431,756	-
Equipo de computo	6,748,607	5,208,247	-
Oficinas móviles	6,568,040	1,192,448	-
Equipo medico	2,874,679	-	-
Motocicletas	<u>1,321,852</u>	<u>1,096,890</u>	<u>-</u>
	852,739,016	579,611,503	416,736,415
Menos – Depreciación acumulada	<u>(271,874,925)</u>	<u>(186,101,381)</u>	<u>(128,186,662)</u>
Total	<u>\$ 580,864,091</u>	<u>\$ 393,510,122</u>	<u>\$ 288,549,753</u>

La depreciación de los ejercicios 2019 y 2018, que fue reconocida en el estado de resultados ascendió a \$161,283,050 y \$115,843,163, respectivamente.

9. Pasivo bursátil

Como se menciona en la Nota 1, la Entidad realiza el factoraje con recurso de su cartera mediante la emisión de instrumentos bursátiles fiduciarios respaldados por derechos de cobro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el pasivo bursátil se integra como sigue:

	2019	2018
Certificados bursátiles fiduciarios: 3,000,000 de certificados con valor nominal de \$100 cada uno; los cuales cuentan con un plazo legal de 1,645 días, equivalentes a 4.5 años, contados a partir del 20 de agosto de 2019.	\$ 300,000,000	\$ 300,000,000
Reconocimiento de costo amortizado		
Aplicación de gastos de emisión	<u>(4,353,559)</u>	<u>(9,099,332)</u>
Total pasivo bursátil	<u>\$ 295,646,441</u>	<u>\$ 290,900,668</u>

El Fideicomiso consiste en la bursatilización de contratos de crédito y de arrendamiento, mediante la cesión de derechos de cobro otorgados a personas físicas y morales con destino a fines comerciales, capital de trabajo y arrendamiento comercial, vigentes denominados en pesos. Dichos derechos de cobro se encuentran presentados en el balance general como cuentas y documentos por cobrar ya que no se cumplen los requisitos para transferencia y baja de activos, establecidos en las NIF.

Cada certificado bursátil representa para su titular el derecho al cobro del principal e intereses, según corresponda, adeudados por el Fiduciario, en los términos descritos en el prospecto y el título respectivo, desde su fecha de emisión, hasta la fecha del reembolso total de su valor nominal. Los CB's se pagarán únicamente con los recursos disponibles del Patrimonio Fideicomitado.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son \$32,665,667 y \$11,702,500 respectivamente. Los intereses devengados son registrados en el rubro de "Gastos por intereses".



10. Préstamos bancarios a largo plazo y documentos por pagar

	2019	2018
Crédito simple con Banco Santander México, S.A. Durante la vigencia del contrato se podrá disponer total o parcialmente del crédito. El contrato de crédito establece ciertas restricciones a la Entidad mismas que a la fecha han sido respetadas. Dicho contrato se encuentra avalado por los accionistas. La vigencia del contrato es diciembre 2023.	\$ 48,989,320	\$
El 29 de enero de 2019 se firmó un crédito a cuenta corriente, con garantía hipotecaria por 25 millones de pesos, entre Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, la Entidad, Vanguardia Automotriz, S.A. de C.V., como garante, e Inmobiliaria Vanatuo, S.A. de C.V. como garante hipotecaria, devengando intereses ordinarios a tasa THIE más 3 puntos porcentuales y vigencia de 48 meses a partir de cada disposición. Las disposiciones vencen entre abril y septiembre de 2023.	23,159,568	
Inversionistas (personas físicas), que consisten en contratos de crédito simple celebrados con personas físicas y morales devengando intereses mensuales a una tasa que fluctúa del 11.0555% al 11.0615%, con plazos de vencimiento entre 6 y 60 meses.	<u>38,070,316</u>	<u>46,096,681</u>
	<u>\$ 121,219,204</u>	<u>\$ 46,096,681</u>

Los contratos de préstamos establecen una serie de requisitos y obligaciones que deben observarse relativos a cláusulas, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2019.

Los nombres de los acreedores personas físicas no son revelados por cuestiones de seguridad y confidencialidad.

11. Capital contable

a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2019 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo		
Serie C-1	150,000	\$ 150,000
Serie D-1	<u>150,000</u>	<u>150,000</u>
	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
Capital variable		
Serie C-2 a C-7	34,599,000	34,599,000
Serie D-2 a D-7	<u>34,599,000</u>	<u>34,599,000</u>
	<u>69,198,000</u>	<u>69,198,000</u>
	<u>69,498,000</u>	<u>\$ 69,498,000</u>



El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo		
Serie C-1	150,000	\$ 150,000
Serie D-1	<u>150,000</u>	<u>150,000</u>
	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
Capital variable		
Serie C-2 a C-6	19,599,000	19,599,000
Serie D-2 a D-6	<u>19,599,000</u>	<u>19,599,000</u>
	<u>39,198,000</u>	<u>39,198,000</u>
	<u>39,498,000</u>	<u>\$ 39,498,000</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Entidad está representado por 69,498,000 acciones comunes nominativas, con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 300,000 corresponden al capital social fijo y 69,198,000 al capital variable. El capital variable es ilimitado.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Entidad está representado por 39,498,000 acciones comunes nominativas, con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 300,000 corresponden al capital social fijo y 39,198,000 al capital variable. El capital variable es ilimitado.

- b. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2019, se acordó un aumento de capital social en su parte variable por \$30,000,000, que fue suscrito por diferentes personas físicas y \$16,500,000 fueron pagados en esa misma fecha mediante capitalización de documentos por pagar.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad ha constituido una reserva legal de \$757,613.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2019	2018
Cuenta de capital de aportación	\$ 59,165,103	\$ 41,494,945
Cuenta de utilidad fiscal neta al cierre de 2013 (CUFIN)	22,380	20,763
CUFIN a partir de 2014	<u>44,870,770</u>	<u>31,093,800</u>
Total	<u>\$ 104,058,253</u>	<u>\$ 72,609,508</u>



12. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2019	2018
Ingresos:		
Arrendamiento	\$ 6,326,108	\$ 5,369,630
Ventas de equipo arrendado	17,966,981	9,874,637
Otros servicios y seguros	1,081,609	1,158,905
Intereses	790,541	1,270,049
Gastos:		
Compra de equipo arrendado	\$ 142,715,586	\$ 162,544,196
Servicios y refacciones	1,608,395	940,237
Arrendamiento de edificios	9,379,861	
Intereses pagados	19,198,975	15,148,342
Servicios recibidos	1,663,021	1,492,361

- b. Los saldos por cobrar a partes relacionadas son:

	2019	2018
Vanguardia Automotriz, S. A. de C. V.	\$ 4,324,970	\$
Inmobiliaria Vanauto, S.A. de C.V.	500,000	
Vanauto Premium, S. A. de C. V.	300,000	
Prestige de México, S.A. de C.V.	<u>15,665</u>	<u> </u>
	<u>\$ 5,140,635</u>	<u>\$</u>

- c. Los saldos por pagar a partes relacionadas son:

	2019	2018
Vanguardia Automotriz, S. A. de C. V.	\$ 76,600,803	\$ 27,054,275
Vanauto Premium, S. A. de C. V.	25,791,373	28,963,520
Integranova, S.A. de C.V.	22,106,785	25,106,785
Vanauto K, S.A. de C.V.	6,265,037	8,243,175
Vanauto, S.A. de C.V.	8,125,500	6,402,615
Inmobiliaria Vanauto, S.A. de C.V.	1,150,000	10,400,000
Prestige de México, S.A. de C.V.	1,100,000	19,075
Documentos por pagar a partes relacionadas personas físicas	11,000,000	4,000,000
Motonova, S.A. de C.V.	-	38,510
Autonova, S.A. de C.V.	-	34,840
Dirtop, S. C.	<u>-</u>	<u>9,623</u>
	<u>\$ 119,857,278</u>	<u>\$ 110,272,418</u>

Los documentos por pagar a partes relacionadas y con terceros son contratados con personas físicas, tienen vencimiento a más de un año y devengan intereses a una tasa determinada con base en las tasas bancarias del mercado actual. Los intereses que se generan por dichos documentos son exigibles y pagados mensualmente.

Los nombres de los acreedores personas físicas no son revelados por cuestiones de seguridad y confidencialidad.



13. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2019 y 2018 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2019	2018
ISR		
Causado	\$ 4,746,366	\$ 2,771,885
Diferido	<u>662,758</u>	<u>2,381,771</u>
	<u>\$ 5,409,124</u>	<u>\$ 5,153,656</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva, expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de ISR por los ejercicios 2019 y 2018, es:

	2019 %	2018 %
Tasa legal	30	30
Mas – efecto de gastos no deducibles y efectos fiscales de inflación.	16	28
Menos – efecto de deducción inmediata	<u>(25)</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva	<u>21</u>	<u>58</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo de ISR diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son:

	2019	2018
ISR diferido (activo) pasivo:		
Mobiliario y equipo propio y bienes arrendados	\$ 16,180,389	\$ 13,958,070
Pagos anticipados	1,909,474	3,415,865
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(266,400)</u>	<u>(213,229)</u>
ISR diferido pasivo, neto	<u>\$ 17,823,463</u>	<u>\$ 17,160,706</u>

10. Evento subsecuente

Durante el primer trimestre de 2020, el entorno económico a nivel mundial se vio impactado por la presencia del Coronavirus COVID-19 y su expansión global en un número importante de países, incluyendo México. En marzo 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al Coronavirus COVID-19 como una pandemia global. A la fecha de la emisión de estos estados financieros, las consecuencias económicas para la Entidad no son significativas; sin embargo, los posibles impactos operativos y financieros en la Entidad dependerán de los mercados nacionales e internacionales, así como a la capacidad de reacción y adaptación de los agentes económicos que fueron impactados. Actualmente, la administración de la Entidad está implementando ciertas medidas para mitigar los riesgos relacionados con la crisis económica mundial.



11. Nuevos pronunciamientos contables aplicables

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad.

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021:

NIF C-17, *Propiedades de inversión* (NIF C-17) – Al no existir una NIF que establece las bases para el reconocimiento contable de las propiedades de inversión (mantenidas para obtener rentas o apreciación de capital), se ha aplicado la Circular 55 emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que solamente permite utilizar el modelo de costo de adquisición para su valuación. El principal cambio que establece la NIF C-17 es establecer la posibilidad de que las propiedades de inversión mantenidas para apreciación de capital se valúen, opcionalmente, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Si se opta por aplicar el modelo del valor razonable, en cada fecha de cierre de los estados financieros las propiedades de inversión deben valuarse a su valor razonable, y debe determinarse en base a lo establecido en la NIF B-17, *Determinación del valor razonable*. Las pérdidas o ganancias derivadas de los ajustes por la valuación deben reconocerse en el resultado integral como un ORI del periodo en que surjan. Cuando se disponga del activo, el ORI debe reciclarse a resultados.

Esta NIF establece que deben reconocerse las propiedades de inversión en el estado de situación financiera al cumplirse los elementos de la definición de activo; es decir, cuando para la entidad las propiedades de inversión:

- a) son un recurso económico sobre el que se tiene derecho;
 - b) tienen el potencial de generarle beneficios económicos;
 - c) están bajo su control; es decir, se tiene la capacidad de dirigir su uso y de obtener los beneficios económicos futuros que derivan de las mismas, restringiendo a terceros el acceso a dicho control y dichos beneficios económicos; y
 - d) surgió como consecuencia de eventos pasados que le afectaron económicamente.
- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2019:

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar – Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI).

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determina el ISR, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.



NIF D-5 Arrendamientos – a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

12. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 31 de julio de 2020, por el Lic. Luis Arturo Gutiérrez Hernández, Representante legal de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

